



Reunión de la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana

## Avanza el proceso de información pública y participación para la elaboración del Esquema de Temas Importantes del siguiente ciclo de planificación hidrológica (2015-2021)

- La Comisión ha acordado la celebración de cuatro jornadas de información pública y participación durante el mes de junio en sendas ciudades de la cuenca: Guadalajara, Cáceres, Talavera de la Reina y Madrid
- La Comisión da así cumplimiento al mandato del Consejo del Agua de la demarcación, en su reunión de 20 de mayo
- De esta manera, siguiendo indicaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Tajo inicia en la práctica la revisión del Plan hidrológico actualmente vigente para el siguiente ciclo de planificación (2015-2021)

**05-jun-2014.** La Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha sido convocada esta tarde en Madrid para impulsar y supervisar los trabajos y reuniones previstas en el proceso de información pública y participación para la elaboración de Esquema de Temas Importantes (ETI) del Plan Hidrológico de cuenca del siguiente ciclo de planificación hidrológica (2015-2021).

La Comisión ha decidido la celebración de cuatro jornadas de información pública y participación en relación con el ETI en varias ciudades de la cuenca del Tajo durante



el presente mes de junio. Concretamente, en Guadalajara el día 12, en Cáceres el día 16, en Talavera de la Reina en el día 17 y en Madrid el día 24.

Los objetivos de estas jornadas son presentar a las partes interesadas y al público en general el Esquema Provisional de Temas Importantes (EPTI) -actualmente sometido a consulta pública, desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 30 de junio de 2014- para promover su participación activa y recoger las propuestas, observaciones y sugerencias de los asistentes sobre los temas importantes apuntados en el EPTI, o sobre aquellos otros que deseen plantear, y que contribuyan al proceso de elaboración del Esquema de Temas Importantes final.

Asimismo, la Comisión ha acordado reunirse de nuevo a principios de octubre de 2014, para tomar en consideración las propuestas de observaciones y sugerencias al EPTI recibidas durante la fase de información y consulta pública en las jornadas de participación, así como la información actualizada disponible y relevante para la propuesta de revisión del Plan hidrológico, como pueda ser la relativa al inventario de presiones, el estado de las masas de agua y el Programa de Medidas.

El resultado de las actuaciones anteriores será elevado por la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana al Consejo del Agua de la demarcación, dando respuesta, así, al mandado recibido por éste tras su reunión del pasado 20 de mayo para el impulso y supervisión de la participación pública en relación con el ETI del siguiente ciclo de planificación (2015-2021).

Preside la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana el Presidente del Organismo, y ejerce de Secretario el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, siendo vocales el Director Técnico y el Comisario de Aguas. Forman parte de ella representantes de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales, los Usuarios y las Asociaciones Sociales, Económicas y Ambientales.

De esta manera, siguiendo indicaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Tajo inicia en la práctica la revisión del Plan hidrológico actualmente vigente, y publicado en el BOE de 12 de abril de 2014, para el siguiente ciclo de planificación (2015-2021).